Juridica.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

REMISIÓN DE LAS CUENTAS DE COBRO PARA LA SECRETARIA JURIDICA Y OFICINA DE CONTABILIDAD.

MARIBEL BENITEZ PEREA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL, REMITE A LA SECRETARIA JURÍDICA Y OFICINA DE CONTABILIDAD DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, LA SIGUIENTE FACTURA DE VENTA PARA REALIZAR EL SEGUNDO DESEMBOLSO DEL CUARENTA (40%) DEL PROYECTO APOYO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR BECAS CON INCLUSIÓN, COMO UNA FUERZA TRANSFORMADORA EN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER.

CORPORACIÓN RGION Y DESARROLLO TERRITORIAL

N°. CONTRATO: 0619-25

DETALLE:

PRESENTAR LA CUENTA A JURÍDICA- CONTABILIDAD:
ACTA PARCIAL ● ACTA DE LIQUIDACIÓN ○

OTRA: SEGUNDO DESEMBOLSO

SECRETARIA JURÍDICA

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
FACTURA O CUENTA DE COBRO ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME PAGO SEGURIDAD SOCIAL ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES CERTIFICACION CUENTA BANCARIA CERTIFICADO DE MATRICULADOS	FACTURA ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME PAGO SEGURIDAD SOCIAL ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES CERTIFICACION CUENTA BANCARIA	FACTURA ACTA FINAL DE ACTIVIDADES Y LIQUIDACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES CERTIFICACION CUENTA BANCARIA

FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO:

RECIBIDO DE LA SECRETARIA JURIDICA

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LA CUENTA REFERENCIADA CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES SE ENTREGARON OPORTUNAMENTE A LA SECRETARIA JURÍDICA, ASÍ LAS COSAS PROCEDÓ A RADICARLAS A LA OFICINA DE CONTABILIDAD CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
FACTURA O CUENTA DE COBRO ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME COPIA ACTA DE INICIO	FACTURA O CUENTA DE COBRO ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME DE SEGUIMIENTO	FACTURA O CUENTA DE COBRO ACTA FINAL DE ACTIVIDADES Y LIQUIDACIÓN INFORME DE SUPERVISION

NOTA PARA LAS CUENTAS CON ADICIONALES DEBEN INCLUIR COPIA DEL PAA, CDP, RP, MINUTA DEL ADICIONAL OTRO SI. COPIA DEL OTRO SI

RECIBIDO DE CONTABILIDAD

CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN REALIZADAS A LOS DOCUMENTOS DE LAS CUENTAS PRESENTADOS INICIALMENTE:

○ CUENTA DE COBRO

○ ACTA PARCIAL LIQUIDACIÓN ○

OTRO: _____

FIRMA DEL SUPERVISOR

RECIBIDO DE LA CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓNPOR PARTE DE LA SECRETARIA JURÍDICA:

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZÓ QUE LAS CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA SECRETARIA JURÍDICA. PROCEDÓ A RADICAR A LA OFICINA DE CONTABILIDAD:

COLOMBIA TERRITORIAL

CORPORACIÓN REGIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL

ITC COLOMBIA TERRITORIAL

Diagonal 56 No.18A 88 BRR GALAN GOMEZ
Celular 3138805675 /3003006214
Barrancabermeja - Santander

NIT 901324342-3
Régimen Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Resolución DIAN N° 18764092197168
Fecha 22/04/2025 - 22/04/2026
Autorización de Facturación Electrónica del FEVT95 al FEVT150 Régimen Tributario Especial
Resol.20210292726393057 53 30/Dic/2021
No practicar retención en la fuente por concepto de Renta
Email: contabilidad@colombiaterritorial.org
Teléfono: 3138805675

Departamento	Fecha		
Santander	21	05	2025

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

N° FEVT96

Razón Social:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	**NIT:**	890201900	**Fecha de firmado:**	21/05/2025 14:58:04
Dirección:	CR 5 50 43	**Departamento:**	Santander	**Teléfono:**	
Email:	aura.estrada@barrancabermeja.gov.co	**Forma de Pago:**	Contado	**Medio de pago:**	Transferencia Débito Interbancario
Vencimiento:	del	**Hora emisión:**	14:58:01-05:00	**Moneda:**	COP Colombia, Pesos
Total de Lineas:	1				

#	CÓDIGO	CANT	DESCRIPCIÓN	U. M.	IMPUESTOS			VR UNIT.	TOTAL
					NOM.	% o VAL	MONTO		
1	BCTEC	1,00	BECAS A NIVEL TECNICO SEMESTRE 2025 -A,SEGUNDO DESEMBOLSO DEL 40%, ALUMNOS MATRICULADOS 83	WSD				$43.575.000,00	$43.575.000,00

Notas:
PRIMER DESEMBOLSO DEL 40%CONVENIO DE ASOCIACION No. 0619-2025 PARA LA EJECUCION DE PROGRAMAS DE FORMACION TECNICA SEMESTRE A 2025 EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO APOYO A LA EDUCACION SUPERIOR BECAS CON INCLUSION, COMO UNA FUERZA TRANSFORMADORA EN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER

Subtotal:	$43.575.000,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
Total:	$43.575.000,00

SON: (cuarenta y tres millones quinientos setenta y cinco mil pesos)
CUFE: 32c75337f4bed58f7b43e59da963ebefa46164ac954cc9bc191e9bc696c5a29a235629e6abddb696d0e855128c35ac44

Consignar en Cuenta Ahorros Banco Davivienda No. 146-200-105-121 a nombre de la Corporación Región y Desarrollo Territorial NIT 901.324.342-3
Resolucion No.0980 Del 10 Abril 2024 Licencia de Funcionamiento al Instituto Tecnico Region y Desarrollo Terrritorial "Colombia Territorial", de Formacion para el y el Desarrollo Humano en el Distrito de Barrancabermeja. Art 476 ET Numeral 6 los Servicios de Educación se encuentra excluidos de IVA

Firma Digital: IsgDVL0ZUGNUt9bRBWOSrs3OXyikLMkCrA4lpwYkd/RKBZ2u+SLObmVdtylq+jSH
5qAwsK/XOGVHcRNZc79uFO9Ds2ooRoMIXX98PP5I3/IJu5j9QI
yYwU+eC4tYVap2 8IL9D3bq+mBWukXDUpHoWHkMrTp0La6K2NY825a4a97o2E71vfNd2Is2pBHlShfL 5zEx5a01wzj5I6s0te6jl7qMf2qOTN0v3dM
hRxISudD/dpHnCm2aPHLYUma2tjr9 DCfHorcYXIQQHCJLGDeXNEdsm0NzaBzLmbU1UD4A4bHHPVSjRIQnVI7AJKagLdyz JzQqcWPZyswp1gF3rQY7
MA==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

BARRANCABERMEJA, SANTANDER, 12/05/2025

Dirigido a : **Convenio 0619 de 2025, Alcaldía Distrital de Barrancabermeja .**

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **CORPORACIÓN REGIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL** con **NIT 901.324.342-3** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS
Número 146200105121

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO

Banco Davivienda S.A.
NIT. 860.031.313-7

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Certificado No:

3F25D9A75EECFD56

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **AIDA MILENA YEPES PARRA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 28019948 de BARRANCABERMEJA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 150558-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

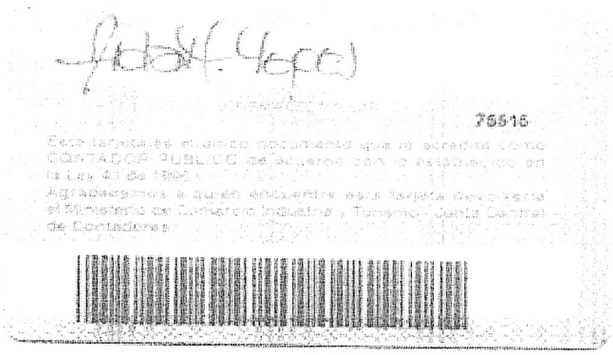

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

150552-T

AIDA MILENA
YEPES PARRA
C.C. 28[illegible]
RESOLUCION INSCRIPCION 179 FECHA 03/08/2010
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

PRESIDENTE LEONARDO SANCHEZ GARRIDO

LEONARDO SANCHEZ GARRIDO 10/03/10


75515

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.

Agradeceremos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

COLOMBIA TERRITORIAL

www.colombiaterritorial.org

Barrancabermeja, 22 de mayo de 2025

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y LA CONTADORA
DE LA CORPORACIÓN REGIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL
N.I.T. 901.324.342-3

CERTIFICAN QUE:

La **Corporación Región y Desarrollo Territorial** con **NIT.901.324.342-3** se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscal en lo contratado laboralmente que resultan exigibles en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y en lo contratado con prestadores de servicios en lo estipulado en el artículo 5 de la ley 797 de 2003 y artículo 135 de la ley 1753 del 2015, durante los últimos seis (6) meses relacionados con el convenio No. 0619 de 2025 celebrado entre la Corporación Colombia Territorial y la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja; igualmente nos permitimos certificar que los documentos anexados son veraces y se exonera de toda responsabilidad a la SECRETARIA DE EDUCACION por cualquier anomalía o falsedad.

Dada en Barrancabermeja a los veintidos (22) días del mes de mayo de 2025.

FREDY OMAR MARTINEZ JIMÉNEZ
Representante Legal
C.C.80.170.180 de Bogotá

AIDA MILENA YEPES PARRA
Contadora Pública
T.P. 150558-T

Diagonal 56 No. 18A-88 - Oficina 510
313 880 56 75 / 300-300-6214
contacto@colombiaterritorial.org
Barrancabermeja, Santander / Colombia

ACTA PARCIAL No 01
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 0619-25

CONVENIO DE ASOCIACION:	**0619-25**
CONTRATANTE	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.
NIT	890.201.900-6.
INSTITUCION ASOCIADA	**CORPORACIÓN REGIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL – COLOMBIA TERRITORIAL**
NIT:	901.324.342-3
REPRESENTANTE LEGAL:	FREDY OMAR MARTINEZ JIMENEZ
CEDULA	C.C. 80.170.180 de Bogotá
OBJETO:	CONVENIO DE ASOCIACION PARA LA EJECUCION DE PROGRAMAS DE FORMACION TECNICA SEMESTRE A 2025 EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO APOYO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR BECAS CON INCLUSIÓN COMO UNA FUERZA TRANSFORMADORA EN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	EL VALOR TOTAL DEL CONVENIO PRODUCTO DE LA SUMA DE LOS APORTES DEL DISTRITO Y EL APORTE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ES DE: **CIENTO OCHENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (187.500.000,00)**. **APORTE DEL DISTRITO: CIENTO TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($131.250.000,00).** **APORTE DE LA INSTITUCIÓN: CINCUENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($56.250.000,00).**
DURACION:	CUATRO (04) MESES O HASTA QUE CULMINE EL CALENDARIO ACADEMICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	CEPAA No. 781 del SIETE (07) de FEBRERO del 2025 CÓDIGO UNSPSC 86121602, 86121803.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP No. 25 – 00973 del DOCE (12) de FEBRERO de 2025
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	RP No. 25 – 01128 del VEINTE (20) de FEBRERO de 2025
SUPERVISOR:	SECRETARIA DE EDUCACION o quien haga sus veces
FECHA DE INICIO	SEIS (06) DE MARZO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	CINCO (05) DE JULIO DE 2025

En el Distrito de Barrancabermeja, se reunieron la secretaria de Educación **MARIBEL BENITEZ PEREA**, en su condición de supervisora del convenio de asociación **No 0619-25** y el señor **FREDY OMAR MARTINEZ JIMENEZ,** identificado con cédula de ciudadanía **No.** 80.170.180 expedida en Bogotá, en calidad de representante legal de la **CORPORACIÓN REGIÓN Y DESARROLLO**

TERRITORIAL, para suscribir la presente Acta Parcial No.1 correspondiente al segundo desembolso del convenio **No. 0619-25** de acuerdo con los siguientes detalles:

1. El corte del presente pago parcial corresponde al pago segundo desembolso por el cuarenta por ciento (40%) del aporte del Distrito.

2. En el informe del Supervisor y de apoyo a la supervisión se deja constancia que, a la fecha, la Institución educativa ha cumplido con el objeto del Convenio, presentando el informe de las actividades realizadas.

3. Que, sobre valor y forma de pago, la **CLAUSULA DECIMA** del anexo de condiciones de Convenio de Asociación No. 0619-25 se estableció en el literal B: Un segundo desembolso del CUARENTA POR CIENTO (40%) de los recursos del Distrito con la cantidad de estudiantes efectivamente matriculados, con acta parcial e informe a la terminación del primer corte académico, acorde a la metodología de calificación de los programas académicos siendo por calificaciones, por cortes y/o por parciales, por valor de CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($52.500.000,00).

4. Que conforme al Art. 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el Art. 23 de la Ley 1150 de 2007 la Alcaldía Distrital verificó la existencia del correspondiente Certificado de Disponibilidad y Registro Presupuestal así:

CONCEPTO	NUMERO	FECHA	RUBRO	VALOR
R.P.	25-01128	20 febrero de 2025	2.3- 22-2202-0700-2202065-10-2.3.2.02.02.009	$ 131.250.000,00
C.D.P.	25-00973	12 febrero de 2025	2.3 -22-2202-0700-2202065-10-2.3.2.02.02.009	$ 131.250.000,00

5. Que el día SEIS (6) de marzo de 2025 se suscribió la correspondiente acta de inicio al *convenio de asociación No. 0619-25.*
6. Que el primer desembolso correspondiente al **cincuenta por ciento (50%)** realizado por el DISTRITO a la *CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA SOSTENIBILIDAD SIN FRONTERAS-CORDESOFRON, fue por valor de* ***CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE ($54.468.750,00),*** correspondiente a **ochenta y tres (83)** estudiantes becados y matriculados efectivamente.
7. Para el segundo desembolso objeto de la presente acta parcial, la Institución reporta ***cero (0) deserciones***, haciendo efectivo el recurso ya que superaron más del 20 % de asistencia a clase del primer corte de los diferentes programas. Por lo anterior, se establece el pago sobre los ***ochenta y tres (83)*** estudiantes, y el valor equivalente al **cuarenta por ciento (40%)** del aporte por parte del Distrito que corresponde a la suma de ***CUARENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE ($ 43.575.000,00).***

8. Que el siguiente cuadro se realiza un balance financiero y se indica el valor a desembolsar y en consecuencia el valor de la presente acta parcial 1:

VALOR DEL APORTE DISTRITO	**$ 131.250.000,00**	
PAGO PRIMER DESEMBOLSO		$ 54.468.750,00
SEGUNDO DESEMBOLSO		$ 43.575.000,00
VALOR POR EJECUTAR		$ 33.206.250,00
SUMAS IGUALES	**$ 131.250.000,00**	**$ 131.250.000,00**

El Distrito pagará con la presente acta parcial el valor de ***CUARENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE ($ 43.575.000,00).*** correspondiente al segundo desembolso correspondiente al segundo desembolso del cuarenta por ciento (40%).

9. Que la **CORPORACIÓN REGIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL – COLOMBIA TERRITORIAL** presentó el pago de Salud, Pensiones y ARL correspondiente a los últimos seis meses conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002.

10. Que la presente acta sirve como fundamento para el cobro y tramite de la suma a favor de la institución educativa, contemplada en la presente acta parcial.

11. La **CORPORACIÓN REGIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL – COLOMBIA TERRITORIAL**, presentó los siguientes documentos: Factura electrónica de venta, certificación cuenta Bancaria y el informe periódico de actividades.

Para constancia se firma por los intervinientes, 27 MAY 2025

Por el DISTRITO,

MARIBEL BENITEZ PEREA
Secretaria de Educación Distrital
Supervisora
CONVENIO DE ASOCIACION
N° 0619-25

Por la CORPORACIÓN REGIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL

FREDY OMAR MARTINEZ JIMENEZ
Representante Legal

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyecto Aspectos Contables y Financieros	Nadim Saadala Saad Rodríguez Administrador Financiero		MAYO 2025
Proyecto Aspectos Técnicos	Edilberto Mene Guevara Ingeniero de Sistemas		MAYO 2025
Revisión Jurídica:	Juan Camilo Sarmiento H. Abogado Externo BECAS S.E.D		MAYO 2025
Aprobó Apoyo a la Supervisión Técnica de BECAS	Jhon Freddy Rodríguez Quiñonez Apoyo a la Supervisión Técnica de BECAS		MAYO 2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.			

ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA SECRETARIA DE EDUCACION
INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONVENIO DE ASOCIACION N° 0619-25
PERIODO: 2025 – A.

CONVENIO DE ASOCIACION:	**0619-25**
CONTRATANTE	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.
NIT	890.201.900-6.
INSTITUCION ASOCIADA	**CORPORACIÓN REGIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL – COLOMBIA TERRITORIAL**
NIT:	901.324.342-3
REPRESENTANTE LEGAL:	FREDY OMAR MARTINEZ JIMENEZ
CEDULA	C.C. 80.170.180 de Bogotá
OBJETO:	CONVENIO DE ASOCIACION PARA LA EJECUCION DE PROGRAMAS DE FORMACION TECNICA SEMESTRE A 2025 EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO APOYO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR BECAS CON INCLUSIÓN COMO UNA FUERZA TRANSFORMADORA EN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES D EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	EL VALOR TOTAL DEL CONVENIO PRODUCTO DE LA SUMA DE LOS APORTES DEL DISTRITO Y EL APORTE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ES DE: **CIENTO OCHENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (187.500.000,00).** **APORTE DEL DISTRITO: CIENTO TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($131.250.000,00).** **APORTE DE LA INSTITUCIÓN: CINCUENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($56.250.000,00).**
DURACION:	CUATRO (04) MESES O HASTA QUE CULMINE EL CALENDARIO ACADEMICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	CEPAA No. 781 del SIETE (07) de FEBRERO del 2025 CÓDIGO UNSPSC 86121602, 86121803.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP No. 25 – 00973 del DOCE (12) de FEBRERO de 2025
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	RP No. 25 – 01128 del VEINTE (20) de FEBRERO de 2025
SUPERVISOR:	SECRETARIA DE EDUCACION o quien haga sus veces
FECHA DE INICIO	SEIS (06) DE MARZO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	CINCO (05) DE JULIO DE 2025

1. ALCANCES DEL OBJETO

1- Beneficiar a 100 estudiantes en su formación tecnica en el primer semestre académico del año 2025. aclarando que el estudiante quedará a cargo de pagar lo correspondiente al valor que no cubre el beneficio de beca en la matricula; así como también los costos de inscripción y demás estipendios que se generen en el desarrollo de las actividades académicas, Lo anterior como se relaciona en el siguiente presupuesto:

INSTITUTO TECNICO REGION Y DESARROLLO TERRITORIAL 2025-A									
ITEM	ACTIVIDAD	No. BECAS	MATRICULA	VALOR BASE	APORTE DISTRITO POR BECA	APORTE ASOCIADO POR BECA	VALOR TOTAL DISTRITO	VALOR TOTAL ASOCIADO	VALOR TOTAL CONVENIO
1	Becas a nivel técnico	100	$ 1.979.233,00	$ 1.875.000,00	$ 1.312.500,00	$562.500,00	$ 131.250.000,00	$56.250.000,00	$ 187.500.000,00

2-Garantizar a los estudiantes beneficiarios del CONVENIO, una infraestructura adecuada de la institución acorde con cada uno de los programas que ofrece, plataformas digitales, tecnológicas y/o laboratorios dotados con los elementos conforme al programa de estudio, brindando las herramientas ofimáticas, implementando el Sistema de Gestión en Salud y Seguridad para el Trabajo y demás elementos necesarios para la formación con calidad de los beneficiarios de las Becas transfórmate con la educación superior.

3-Garantizar a los estudiantes beneficiarios del convenio la prestación de un servicio académico de calidad mediante la asignación de docentes y personal idóneo adscritos a la Institución educativa.

2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Dentro del marco del **Convenio de Asociación 0619 – 25**, la **CORPORACIÓN REGIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL**, reportó al Distrito de Barrancabermeja **OCHENTA Y TRES (83)**, Becas Efectivas cumpliendo su proceso de legalización de Matrícula.

PROGRAMA ACADEMICO	NÚMERO DE ESTUDIANTES
TECNICO LABORAL AUXILIAR DE SERVICIO SOCIAL Y COMUNITARIO	83
TOTAL	**83**

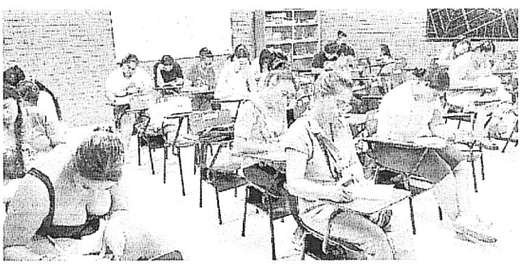
3. GARANTÍA DEL USO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

La CORPORACIÓN REGIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL Garantiza a los estudiantes beneficiarios del CONVENIO, una infraestructura adecuada de la institución acorde con cada uno de los programas que ofrece, plataformas digitales, tecnológicas y/o laboratorios dotados con los elementos conforme al programa de estudio, brindando las herramientas ofimáticas, implementando el Sistema de Gestión en Salud y Seguridad para el Trabajo, el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad y demás elementos necesarios para la formación con calidad de los beneficiarios de las Becas transfórmate con la educación superior.

LA CORPORACIÓN REGIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL, viene funcionando bajo la modalidad presencial, y los estudiantes están asistiendo a las clases presenciales en el Establecimiento sede B ciudadela Educativa Magdalena Medio ubicado en la Carrera 59 No. 53-18 Barrio María Eugenia, comuna (7) siete, Barrancabermeja, Santander/ Colombia, en la jornada nocturna, y en casos específicos en los cuales algunos estudiantes que por algún motivo personal no puedan asistir a las clases presenciales se pueden conectar en las clases de manera sincrónica, con una metodología teórico-práctica.

Fotos . Evidencia planta física Aula





4. IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA DISMINUIR LA DESERCIÓN ESTUDIANTIL DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA:

El Instituto tiene las siguientes estrategias para disminuir la deserción estudiantil:

- ✓ Los estudiantes que presentan alguna dificultad para asistir a las clases presenciales o por conexión sincrónica, se les está enviando guías por medio del WhatsApp o correo electrónico para que se adelanten y vayan en línea, para la nota del parcial se les dará una clase virtual en el horario que ellos puedan, de igual manera se está realizando un seguimiento permanente en acompañamiento con la docente.
- ✓ El instituto ofrece sus oficinas para que puedan asistir a las clases de conexión sincrónica entre semana y de la misma manera otorga el internet en la instalación para que el estudiante este cómodo.
- ✓ A los estudiantes se les ofrecen asesorías con el docente pertinente de la materia por si tienen, alguna duda o dificultad con el tema visto, dichas asesorías se están dando de forma presencial, o de forma virtual los días programados por los mismos estudiantes con la docente.
- ✓ Los estudiantes que se encuentran fuera de la ciudad por trabajo u alguna otra razón justificada, se les dicta la clase por medio de la Plataforma.
- ✓ Google Meet, y por los grupos WhatsApp o correo electrónico se publican trabajos, actividades, evaluaciones, entre otras y ellos pueden acceder a ella las 24 horas del día, todos los días de la semana
- ✓ Se realizará una integración con todos los estudiantes del instituto de todos los semestres, docentes, y administrativos de la institución, con el fin de unir más la comunidad, de crear un mejor ambiente tanto en las aulas de clases, como en todo el instituto.

- ✓ Se les proporciona internet, copias, y los elementos de trabajo que se vayan a utilizar durante la clase.

5. INFORME DE DESERCIÓN:

Al primer corte académico, con fecha DIEZ (10) de marzo según calendario académico, la Institución Educativa No reporta deserciones.

6. REPORTE DE ASISTENCIA POR ESTUDIANTE:

La CORPORACIÓN REGIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL, reportó al Distrito la siguiente asistencia a los programas reportados.

ASISTENCIA ESTUDIANTES I SEMESTRE DEL SEMESTRE A DE 2025

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	PROGRAMA	SEMESTRE CURSADO EN LA PRESENTE VIGENCIA	NO. DE CLASES I CORTE	ASISTENCIA	TOTAL ASISTENCIA MODULOS, I CORTE (100%)
1	LeidyJohana Rueda López	1100890603	2) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4312	1	34	32	94%
2	Nicolle Dayana Mestra	1096194887	1) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4311	1	34	32	94%
3	Marly Stella puerta contreras	28070447	2) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4312	1	34	32	94%
4	Dalexding Tatiana Montalvo Silva	1097189740	1) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4311	1	34	33	97%
5	Yazmin Páez Gómez	63471989	2) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4312	1	34	32	94%
6	Yulieth Esmeralda Chaverra López	1096254644	1) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4311	1	34	32	94%
7	Karol Michelle Barrera Florez	1096199366	1) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4311	1	34	32	94%
8	María Elvira López Lerma	1096198575	2) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4312	1	34	34	100%
9	Taliana Liceth Sepulveda Monrroy	1097187946	1) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4311	1	34	34	100%
10	Maridaniela Beleño Arias	1096188713	1) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4311	1	34	32	94%
11	Karen Margarita Gómez Cuadrado	1052986209	2) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4312	1	34	33	97%
12	Lizeth Katherine Delgado Marin	1096219738	2) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4312	1	34	33	97%
13	Yesenia Yuley López Ayala	1096209388	1) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4311	1	34	32	94%
14	Jessie Carillo Mandelvado	37686838	1) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4311	1	34	34	100%
15	Karen Dayana Monsalve Zarate	1102720282	1) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4311	1	34	32	94%
16	Jennifer Paola Toloza Ortega	1047446784	1) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4311	1	34	33	97%
17	Jackson Oswaldo Atencio Ramírez	13852516	2) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4312	1	34	34	100%
18	Felisa Jiménez Montero	63456282	2) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4312	1	34	34	100%
19	Eva María Lascano	28061070	1) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4311	1	34	33	97%

20	Paula Alejandra Torres Florez	1097910474	2) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4312	1	34	32	94%
21	Claudia Janeth Romero Varga	63467984	1) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4311	1	34	32	94%
22	Arelis Bonilla	63471615	2) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4312	1	34	32	94%
23	Angelica María Montagut Azuero	37576074	2) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4312	1	34	34	100%
24	Yuly Andrea Cortes Mejía	1096209241	1) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4311	1	34	34	100%
25	Lady Tatiana Fuentes Ospina	1096228519	1) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4311	1	34	32	94%
26	Dayro De Los Reyes García	1096222773	2) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4312	1	34	33	97%
27	Katherine Andrea Carvajalino Vanegas	1096232841	2) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4312	1	34	32	94%
28	Maryuris Rosana Cervantes Castellanos	53079987	1) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4311	1	34	34	100%
29	Quilsa Yecenia Fajardo Cano	43656172	2) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4312	1	34	34	100%
30	Yeimy Paola Ramirez Quiroga	1005293579	1) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4311	1	34	34	100%
31	Abril Samara Quintero Vargas	1007678761	2) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4312	1	34	32	94%
32	Sharon Verónica Olarte Guerra	1096239008	2) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4312	1	34	32	94%
33	Rosa Elena Rivas Ortega	28070980	2) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4312	1	34	32	94%
34	Saray Dayana Fuentes Páez	1096186619	1) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4311	1	34	33	97%
35	Wendy Lorraina Páez Sarmiento	1096217637	2) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4312	1	34	34	100%
36	Yorelis Marcela Grandizon Camargo	1096197891	2) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4312	1	34	32	94%
37	Nora Aide Baraona Urrea	1096209120	2) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4312	1	34	33	97%
38	Dayanis Yanetzi Ospino Montero	1067600491	2) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4312	1	34	34	100%
39	Shirley Sembergman Espitia	45691222	2) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4312	1	34	32	94%
40	Elizabeth Silva Navarro	37576230	2) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4312	1	34	33	97%
41	Gisela Patricia Rueda Corredor	1005330471	2) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4312	1	34	34	100%
42	Carlos Daniel García Pabón	1005221627	2) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4312	1	34	33	97%
43	Marpis Amparo Roa Chávez	1096220507	2) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4312	1	34	33	97%
44	Ana De Jesús Cerón Quintero	63467768	2) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4312	1	34	32	94%
45	Viviana Lucia Muñoz Martínez	1096194428	2) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4312	1	34	32	94%
46	Jarolinne Jasid Sierra Camelo	1005184651	1) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4311	1	34	32	94%
47	Doralis Diaz Martínez	1096223109	1) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4311	1	34	32	94%

48	Gina Maritza Niño Bautista	1096237065	2) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4312	1	34	32	94%
49	Laura Patricia Chaves Brand	1005181993	1) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4311	1	34	32	94%
50	Alix Rosas Hurtado	37551376	1) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4311	1	34	32	94%
51	Sally Yaritza Romero Rosas	1095913947	1) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4311	1	34	34	100%
52	Jailenis Katherine Riascos Méndez	1096250878	1) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4311	1	34	32	94%
53	Ivonne Dinora Bustillo Oliveros	28070796	2) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4312	1	34	32	94%

ASISTENCIA PRIMER CORTE ESTUDIANTES 2025A (Segundo semestre)

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	PROGRAMA	SEMESTRE CURSADO EN LA PRESENTE VIGENCIA	NO. DE CLASES I CORTE	ASISTENCIA	TOTAL, ASISTENCIA MODULOS, I CORTE (100%)
54	Hellen Mariem Vega Paternina	1097182555	1) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4311	2	34	34	100%
55	Carmen Isabel Quintero Parada	37576912	1) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4311	2	34	34	100%
56	Juseyri Velásquez Montero	1096218317	1) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4311	2	34	32	94%
57	Eva Sandrith Hernández Gutiérrez	1096252276	1) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4311	2	34	32	94%
58	Lizeth Tatiana Valencia Duarte	1096203529	1) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4311	2	34	32	94%
59	Yelitza Milena Cantero Pérez	1096208128	1) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4311	2	34	33	97%
60	Cristina Isabel Galván Hernández	1005185905	1) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4311	2	34	33	97%
61	Evelly Paola Báez Amorocho	1096229116	1) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4311	2	34	34	100%
62	Luz Angela Garzón Pulgar	52198557	1) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4311	2	34	32	94%
63	Natalia Ortega Silva	1097190889	1) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4311	2	34	32	94%
64	Sindy Lucia Valle Lerma	1096203946	1) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4311	2	34	32	94%
65	Silvia Milena Castillo Sánchez	1096207463	1) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4311	2	34	32	94%
66	Daniela Alexandra Alvarado Angarita	1096806289	1) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4311	2	34	34	100%
67	Sibelys Paola Marañón Carrascal	1096191519	1) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4311	2	34	34	100%
68	Sandra Milena Muñoz Rueda	63472746	1) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4311	2	34	32	94%
69	Natalia Aconcha Velásquez	1005189097	1) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4311	2	34	32	94%
70	Andrea Tatiana Álvarez Nova	1096228811	1) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4311	2	34	33	97%
71	Giraly Mercado Celis	1005185587	1) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4311	2	34	34	100%
72	Michel Davinson Rodelo Obando	91445846	2) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4312	2	34	34	100%

73	Nicolls Herrera Caro	63471856	2) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4312	2	34	32	94%
74	Lineth Alicia Baena Ospino	28313666	2) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4312	2	34	33	97%
75	María Ximena Chávez Diaz	1005176492	2) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4312	2	34	32	94%
76	Leidy Viviana Velasco Quintero	1102351044	2) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4312	2	34	32	94%
77	Adriana Janeth Hernández Neira	63472207	2) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4312	2	34	34	100%
78	Sandrid Zambrano Ibáñez	1096244848	2) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4312	2	34	33	97%
79	Alexandra María Cardozo	22581705	2) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4312	2	34	32	94%
80	Katherine Posso Rodríguez	1096223463	2) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4312	2	34	32	94%
81	Sebastián Avila Agudelo	1005187936	2) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4312	2	34	34	100%
82	Lilibeth Acuña Otero	52997474	2) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4312	2	34	34	100%
83	Exeneth Silva Navarro	63460072	2) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4312	2	34	34	100%

7. LISTADO DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA AL PRIMER CORTE ACADEMICO

LISTADO DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE BECAS VIGENTE A FECHA DE LA TERMINACION DEL I CORTE CURSADO 2025A				
No.	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**DOCUMENTO IDENTIDAD**	**PROGRAMA**	**SEMESTRE CURSADO EN LA PRESENTE VIGENCIA**
1	LeidyJohana Rueda López	1100890603	2) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4312	1
2	Nicolle Dayana Mestra	1096194887	1) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4311	1
3	Marlystellapuertacontreras	28070447	2) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4312	1
4	Dalexding Tatiana Fontalvo Silva	1097189740	1) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4311	1
5	Yazmin Paez Gomez	63471989	2) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4312	1
6	Yulieth Esmeralda Chaverra Lopez	1096254644	1) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4311	1
7	Karol Michelle Barrera Florez	1096199366	1) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4311	1
8	Maria Elvira Lopez Lerma	1096198575	2) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4312	1
9	Taliana Liceth Sepulveda Monrroy	1097187946	1) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4311	1
10	Maridaniela Beleño Arias	1096188713	1) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4311	1
11	Karen Margarita Gomez Cuadrado	1052986209	2) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4312	1
12	Lizeth Katerine Delgado Marin	1096219738	2) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4312	1
13	Yesenia Yuley Lopez Ayala	1096209388	1) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4311	1
14	Jessie Carillo Mandelvado	37686838	1) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4311	1
15	Karen Dayana Monsalve Zarate	1102720282	1) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4311	1

16	Jennifer Paola Toloza Ortega	1047446784	1) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4311	1
17	Jackson Oswaldo Atencio Ramirez	13852516	2) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4312	1
18	Felisa Jimenez Montero	63456282	2) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4312	1
19	Eva María Lascano	28061070	1) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4311	1
20	Paula Alejandra Torres Florez	1097910474	2) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4312	1
21	Claudia Janeth Romero Varga	63467984	1) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4311	1
22	Arelis Bonilla	63471615	2) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4312	1
23	Angelica María Montagut Azuero	37576074	2) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4312	1
24	Yuly Andrea Cortes Mejia	1096209241	1) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4311	1
25	Lady Tatiana Fuentes Ospina	1096228519	1) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4311	1
26	Dayro De Los Reyes Garcia	1096222773	2) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4312	1
27	Katherine Andrea Carvajalino Vanegas	1096232841	2) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4312	1
28	Maryuris Rosana Cervantes Castellanos	53079987	1) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4311	1
29	Quilsa Yecenia Fajardo Cano	43656172	2) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4312	1
30	Yeimy Paola Ramirez Quiroga	1005293579	1) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4311	1
31	Abril Samara Quintero Vargas	1007678761	2) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4312	1
32	Sharon Verónica Olarte Guerra	1096239008	2) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4312	1
33	Rosa Elena Rivas Ortega	28070980	2) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4312	1
34	Saray Dayana Fuentes Paez	1096186619	1) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4311	1
35	Wendy Lorraina Paez Sarmiento	1096217637	2) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4312	1
36	Yorelis Marcela Grandizon Camargo	1096197891	2) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4312	1
37	Nora Aide Baraona Urrea	1096209120	2) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4312	1
38	Dayanis Yanetzi Ospino Montero	1067600491	2) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4312	1
39	Shirley Sembergman Espitia	45691222	2) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4312	1
40	Elizabeth Silva Navarro	37576230	2) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4312	1
41	Gisela Patricia Rueda Corredor	1005330471	2) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4312	1
42	Carlos Daniel García Pabon	1005221627	2) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4312	1
43	Marpis Amparo Roa Chávez	1096220507	2) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4312	1
44	Ana De Jesús Ceron Quintero	63467768	2) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4312	1
45	Viviana Lucia Muñoz Martinez	1096194428	2) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4312	1
46	Jarolinne Jasid Sierra Camelo	1005184651	1) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4311	1
47	Doralis Diaz Martinez	1096223109	1) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4311	1
48	Gina Maritza Niño Bautista	1096237065	2) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4312	1
49	Laura Patricia Chaves Brand	1005181993	1) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4311	1

50	Alix Rosas Hurtado	37551376	1) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4311	1
51	Sally Yaritza Romero Rosas	1095913947	1) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4311	1
52	Jailenis Katerine Riascos Mendez	1096250878	1) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4311	1
53	Ivinne Dinora Bustillo Oliveros	28070796	2) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4312	1
54	Hellen Mariem Vega Paternina	1097182555	1) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4311	2
55	Carmen Isabel Quintero Parada	37576912	1) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4311	2
56	Juseyri Velasquez Montero	1096218317	1) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4311	2
57	Eva Sandrith Hernández Gutiérrez	1096252276	1) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4311	2
58	lizeth Tatiana Valencia Duarte	1096203529	1) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4311	2
59	Yelitza Milena Cantero Pérez	1096208128	1) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4311	2
60	Cristina Isabel Galván Hernández	1005185905	1) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4311	2
61	Evelly Paola Báez Amorocho	1096229116	1) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4311	2
62	Luz Angela Garzón Pulgar	52198557	1) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4311	2
63	Natalia Ortega Silva	1097190889	1) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4311	2
64	Sindy Lucia Valle Lerma	1096203946	1) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4311	2
65	Silvia Milena Castillo Sánchez	1096207463	1) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4311	2
66	Daniela Alexandra Alvarado Angarita	1096806289	1) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4311	2
67	Sibelys Paola Marañón Carrascal	1096191519	1) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4311	2
68	Sandra Milena Muñoz Rueda	63472746	1) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4311	2
69	Natalia Aconcha Velásquez	1005189097	1) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4311	2
70	Andrea Tatiana Álvarez Nova	1096228811	1) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4311	2
71	Giraly Mercado Celis	1005185587	1) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4311	2
72	Michel Davinson Rodelo Obando	91445846	2) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4312	2
73	Nicolls Herrera Caro	63471856	2) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4312	2
74	Lineth Alicia Baena Ospino	28313666	2) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4312	2
75	María Ximena Chávez Diaz	1005176492	2) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4312	2
76	Leidy Viviana Velasco Quintero	1102351044	2) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4312	2
77	Adriana Janeth Hernández Neira	63472207	2) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4312	2
78	Sandrid Zambrano Ibáñez	1096244848	2) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4312	2
79	Alexandra María Cardozo	22581705	2) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4312	2
80	Katherine Posso Rodríguez	1096223463	2) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4312	2
81	Sebastian Avila Agudelo	1005187936	2) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4312	2
82	Lilibeth Acuña Otero	52997474	2) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4312	2
83	Exeneth Silva Navarro	63460072	2) Técnico laboral auxiliar de servicio social y comunitario código de la CNO: 4312	2

8. VIGILANCIA Y CONTROL TECNICO.

La vigilancia y control técnico fue ejercida por la secretaria de Educación, de acuerdo con las funciones que estipula el manual de contratación. Adicional, la supervisión contó con el apoyo de un profesional prestador de servicios para cumplir las funciones de apoyo a la supervisión técnica, quien se encargó de ayudar en el seguimiento a la ejecución del contrato y verificación del cumplimiento del objeto y alcances del mismo desde la parte técnica, verificando que las condiciones que dieron origen al contrato se estuvieran cumpliendo a cabalidad, que se contara con el personal idóneo para impartir las clases y que se facilitaran las herramientas tecnológicas para evitar la deserción académica de los estudiantes.

9. VIGILANCIA Y CONTROL ADMINISTRATIVO.

La Vigilancia y el Control Administrativo fue ejercida por la secretaria de Educación, de acuerdo con las funciones estipuladas en el Anexo de Condiciones del convenio 0619-25. Se contó con el apoyo de un profesional de prestación de servicios para llevar a cabo el respectivo proceso.

10. VIGILANCIA Y CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE

Según lo establecido en el convenio 0619–25, en su CLAUSULA OCTAVA. - El valor total del convenio, producto de la suma de los aportes del DISTRITO DE BARRANCABERMEJA y el aporte de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA es de CIENTO OCHENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($187.500.000,00). Discriminados así: a) EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA aportará la suma de CIENTO TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($131.250.000,00) b) la INSTITUCIÓN aportará la suma de CINCUENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($56.250.000,00). La distribución de aportes se resume en la siguiente Tabla:

INSTITUTO TECNICO REGION Y DESARROLLO TERRITORIAL 2025-A									
ITEM	ACTIVIDAD	No. BECAS	MATRICULA	VALOR BASE	APORTE DISTRITO POR BECA	APORTE ASOCIADO POR BECA	VALOR TOTAL DISTRITO	VALOR TOTAL ASOCIADO	VALOR TOTAL CONVENIO
1	Becas a nivel técnico	100	$ 1.979.233,00	$ 1.875.000,00	$ 1.312.500,00	$562.500,00	$ 131.250.000,00	$56.250.000,00	$ 187.500.000,00

PARÁGRAFO PRIMERO: En el valor pactado en esta cláusula, se entienden incluidos todos los costos directos e indirectos que se generen con la presente contratación, tales como impuestos, estampillas, tasas, gastos de legalización, y en demás contribuciones que incurra la institución educativa para la ejecución del presente convenio.

CLÁUSULA DÉCIMA. - FORMA DE ENTREGA DEL APORTE: Los recursos del DISTRITO DE BARRANCABERMEJA y la INSTITUCIÓN EDUCATIVA dispuestos para el presente convenio se desembolsarán de la siguiente manera:

1. POR PARTE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA: 1. POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA: Un aporte del cien por ciento (100%) de los recursos de la Institución, equivalente a la suma de CINCUENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE

($56.250.000,00). los cuales se materializarán con la certificación de matriculados de los beneficiarios en los programas académicos ofertados con el valor del aporte por cada estudiante.

2. POR PARTE DEL DISTRITO: A) Un primer desembolso de los recursos del Distrito en una cuenta bancaria de ahorros a nombre del convenio por valor del CINCUENTA POR CIENTO (50%) de los estudiantes efectivamente matriculados del valor correspondiente al aporte del DISTRITO, equivalentes a la suma de SESENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE ($65.625.000,00). los cuales se desembolsarán con la suscripción del acta de inicio.

B) Un segundo desembolso del CUARENTA POR CIENTO (40%) de los recursos del Distrito con la cantidad de estudiantes efectivamente matriculados, con acta parcial e informe a la terminación del primer corte académico, acorde a la metodología de calificación de los programas académicos siendo por calificaciones, por cortes y/o por parciales, por valor de CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($52.500.000,00).

C) Un tercer y último desembolso del DIEZ POR CIENTO (10%) de los recursos del Distrito con los estudiantes efectivamente matriculados, equivalente a la suma TRECE MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE ($13.125.000,00). previa suscripción de acta final de actividades, del acta de liquidación y la verificación del informe final técnico, financiero y contable donde se evidencien los soportes y controles que advierta el supervisor del convenio, así mismo el soporte del pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

PARAGRAFO PRIMERO: El DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, se reserva el derecho de suspender la entrega de sus aportes o solicitar su reintegro, si comprueba que los recursos no se ejecutan o no se ejecutaron de acuerdo con lo establecido en el convenio o si se hizo uso indebido de ellos. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** En caso que se determine en la supervisión, recursos no ejecutados deberán ser reintegrados en su totalidad con la presentación del acta de liquidación, junto con los rendimientos financieros que se generen en la cuenta especial de ahorros a nombre del convenio si se causaren. **PARAGRAFO TERCERO:** En caso de que la Institución educativa no realice el respectivo cobro del segundo desembolso en el término establecido, el Distrito se reserva la facultad de pagar el mencionado valor al momento de suscribir el acta final y de liquidación del presente convenio.

A la fecha, el DISTRITO realizó un Primer Desembolso de los recursos del Distrito del *CINCUENTA (50%) POR CIENTO* del valor correspondiente al aporte del DISTRITO, equivalentes a la suma de ***CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE ($ 54.468.750,00),*** correspondientes a 83 estudiantes becados efectivamente matriculados, recursos que se desembolsaron con la suscripción del Acta de Inicio.

El Distrito realizará un segundo desembolso del CUARENTA (40%) POR CIENTO de los recursos del Distrito, con acta parcial e informe a la mitad del tiempo de ejecución del convenio, acorde a la metodología de calificación de los programas académicos siendo por calificaciones, por cortes y/o por parciales, por valor de ***CUARENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE ($ 43.575.000,00).***

La cuenta bancaria acreditada para esta transacción es la **Cuenta Ahorros No 0550146200105121 del DAVIVIENDA,** a nombre del convenio, como está estipulado en la cláusula cuarta del mismo.

11. BALANCE FINANCIERO

VALOR DEL APORTE DISTRITO	**$ 131.250.000,00**	
PAGO PRIMER DESEMBOLSO		$ 54.468.750,00
SEGUNDO DESEMBOLSO		$ 43.575.000,00
VALOR POR EJECUTAR		$ 33.206.250,00
SUMAS IGUALES	**$ 131.250.000,00**	**$ 131.250.000,00**

El Distrito realizará un segundo desembolso del ***CUARENTA (40%) POR CIENTO*** de los recursos del Distrito, con acta parcial e informe a la mitad del tiempo de ejecución del convenio, acorde a la metodología de calificación de los programas académicos siendo por calificaciones, por cortes y/o por parciales, por valor de ***CUARENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE ($ 43.575.000,00).***

12. CONSTANCIAS

Que la CORPORACIÓN REGIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL Presentó el pago de Salud, Pensiones y ARL durante los últimos seis (6) meses y a la fecha se encuentra a paz y salvo por estos conceptos, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002.

Para constancia se firma por quienes intervienen, a los 27 MAY 2025

MARIBEL BENITEZ PEREA
Secretaria de Educación Distrital

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyecto Aspectos Contables y Financieros	Nadim Saadala Saad Rodríguez Administrador Financiero		MAYO 2025
Proyecto Aspectos Técnicos	Edilberto Mene Guevara Ingeniero de Sistemas		MAYO 2025
Revisión Jurídica:	Juan Camilo Sarmiento H. Abogado Externo BECAS S.E.D		MAYO 2025
Aprobó Apoyo a la Supervisión Técnica de BECAS	Jhon Freddy Rodríguez Quiñonez Apoyo a la Supervisión Técnica de BECAS		MAYO 2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.			